



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0036821/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna María Fernanda Torresan (DNI 34.988.507), por el cual solicita se la autorice a cursar la asignatura electiva Bioestructura y Dinámica Supramolecular de la carrera de Licenciatura en Química, sin tener aprobada la asignatura correlativa Biofísica Química, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 3 vta.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 4;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

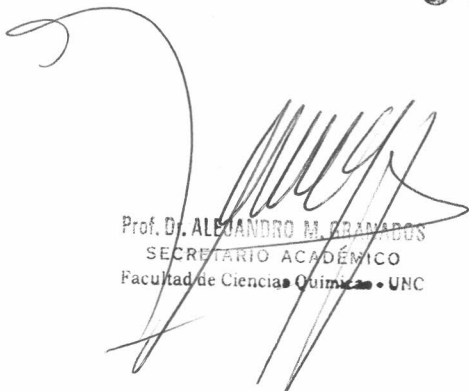
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la alumna María Fernanda Torresan (DNI 34.988.507) a cursar y rendir la asignatura electiva Bioestructura y Dinámica Supramolecular de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN Nº 662


Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC